MEDIO: PORTAL VERTIGO POLITICO
FECHA: 26/JULIO/2019

Comunicación Financiera

VÉRTIGO Político

Pemex sí o no

Colocado finalmente en la mesa el Plan de Negocios sexenal de Pemex la expectativa se centró en la reacción de las calificadoras de deuda sobre si este garantiza solvencia para la empresa de cara a su colosal deuda.

Como usted sabe esa deuda saltó en el sexenio pasado de 810 mil millones de pesos a dos billones —o si le prefiere 106 mil millones de dólares— lo que mantiene en alerta permanente a las instancias.

En la fase previa dos de ellas, Fitch Rating y Moody's, degradaron la calidad crediticia de la emisora al punto de ubicar sus papeles emitidos en calidad de "bonos basura", mientras la principal de ellas, Standard & Poor's, se mantenía a la expectativa en espera del documento crucial.

En el callejón se reivindicaba la calificación o de plano se hundía, lo que colocaría en grave peligro el grado de inversión que mantenía México, es decir, solvencia plena en relación a su deuda soberana: el gobierno es el aval de los bonos de deuda de Pemex en los mercados internacionales.

Aunque para el actual gobierno reencauzar a Pemex representa una tarea toral de cara a la soberanía del país, de haberse soslayado su situación crítica se habría provocado una crisis de colosales dimensiones.

De declararse Pemex en insolvencia la redención de su deuda habría significado sacrificar la tercera parte del presupuesto de gasto del gobierno en un año.

La apuesta de negocios de Pemex se enfoca, justo, en multiplicar sus ingresos vía un incremento extraordinario en la producción de petróleo.

La meta es alcanzar al final del sexenio una oferta de dos millones 697 mil barriles diarios, sumando su producción y la de los campos que se han concesionado al capital nacional y extranjero.

Al gusto

Del dicho al hecho, el gobierno capitalizó a la empresa por doble vía: la inyección de recursos presupuestales por un billón de pesos en el sexenio y la disminución de su carga tributaria.

Frente a las objeciones de las calificadoras el presupuesto para la construcción de la refinería en Dos Bocas, en Tabasco, no gravitará sobre el asignado a Pemex ni sobre sus ingresos.

En paralelo se atiende la demanda de concentrar la posibilidad de nuevos yacimientos en la exploración en tierra firme y aguas someras; es decir, Pemex sustituye la opción de las aguas profundas, que implican mayor costo y una capacidad técnica de la que carece.

Y si le seguimos se plantea estrechar los tiempos entre el hallazgo de un pozo y el inicio de la producción.

El platillo, pues, estaba al gusto de las calificadoras de deuda.